

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Médicas**

**OPINIÓN DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS CON RESPECTO A SU FORMACIÓN ACADÉMICA Y
DESEMPEÑO PROFESIONAL**

**Estudio descriptivo transversal realizado con médicos
egresados de la Facultad de Ciencias Médicas en el año de
1991.**

Tesis

**Presentada a la honorable Junta Directiva de la Facultad de
Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de
Guatemala**

Por

Cristóbal de Jesús Moscoso Fajardo

**En el acto de investidura de
Médico y Cirujano**

Guatemala, septiembre del 2001.

TITULO

**OPINIÓN DE LOS EGRESADOS DE 1991 EN
LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS CON
RESPECTO A SU FORMACIÓN ACADÉMICA Y
DESEMPEÑO PROFESIONAL**

Índice

I	Introducción
1	
II	Definición Del Problema
2	
III	Justificación
4	
IV	Objetivos
5	
V	Marco teórico
6	
VI	Material y Métodos
29	
VII	Presentación y análisis de Resultados
35	
VIII	Conclusiones
47	

IX	Recomendaciones
48	
X	Resumen
49	
XI	Bibliografía
50	
XII	Anexo
52	

I. INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la Facultad de Ciencias Médicas de La Universidad de San Carlos de Guatemala, esta ha hecho esfuerzos por alcanzar la excelencia académica, en el transcurrir del tiempo se han diseñado estrategias de aprendizaje que vinieron a desembocar en las reformas globales de 1969, que buscaban egresar médicos en menor tiempo, sin demeritar sus virtudes académicas, con el propósito de cubrir las necesidades en el área de Salud Pública.

Este estudio se realizó con el claro objetivo de determinar la pertinencia del curriculum de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para los egresados del año de 1991, dentro del marco de un estudio de 24 años, en los cuales se incluye las promociones desde el año de 1976, que corresponde a la primera promoción producto de las reformas globales.

Se entrevistó un grupo de 40 profesionales, escogidos al azar en una muestra representativa de un universo de 461 médicos egresados en el años de 1991. Encontrando algunas dificultades al momento de la entrevista, como por ejemplo: médicos ya fallecidos, médicos en el extranjero, médicos que no quisieron colaborar con el estudio, por lo que se sustituyeron según lista oficial del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.

Dentro de la pertinencia o no del curriculum de la facultad encontramos que la mayoría de médicos entrevistados trabajaron como médicos residentes, obteniendo alguna especialización, y algunos ejercen la práctica de la medicina en una clínica privada

La investigación se realizó con el consentimiento de los profesionales egresados de la promoción en mención tomando clara conciencia de la importancia de los datos que fueron proporcionados por ellos, para que las conclusiones puedan tener el valor que un estudio de esta naturaleza debe tener, y a la vez, alcanzar el propósito del mismo, que es contribuir a la operacionalización de las Políticas generales de la Facultad, aprobadas por el Consejo Superior Universitario en el año 2000.

II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El Perfil del profesional es el planteamiento de lo que se quiere lograr de él como profesional, y en la actualidad las facultades de medicina de todo el continente americano hacen esfuerzos porque sus egresados tengan un alto nivel académico así como científico, a la vez que velan porque la ética sea parte integral de los médicos en general. La Universidad de San Carlos de Guatemala, no es la excepción y basados en conclusiones que determinó una comisión de evaluación en 1,966 que estudio la problemática de la facultad por dos años, en 1,968 se sometió dicho estudio a evaluación para un año más tarde crear las reformas globales.

Las reformas de 1,969 fueron diseñadas para formar médicos de una manera más rápida, actualizados y acorde a las necesidades y realidades de salud del país, las cuales debieron ser evaluadas en un plazo de 10 años mediante planificación de la educación médica. Desde esa época han existido cambios en la Facultad sin previa evaluación y sin ningún estudio posterior que nos haga pensar en que dichos cambios fueron beneficiosos.

El presente estudio lo que se busca por parte del Centro de Investigaciones de las Ciencias de la Salud (CICS) es determinar la pertinencia del curriculum de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir de la primera promoción egresada con las Reformas Globales. realizará una

Durante los últimos años, se efectuaron modificaciones, al curriculum de la Facultad, de la Carrera de Médico y Cirujano, pero, hasta la fecha sin tomar en cuenta el punto de vista de los egresados. Por ello en este trabajo se busco la opinión de los médicos que en 1991 egresaron como profesionales de la medicina, con relación al curriculum con el cual fueron educados.

III. JUSTIFICACION

El presente estudio responde a las necesidades de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de conocer la pertinencia del pensum curricular, debido a los avances que la ciencia y tecnología han tenido con el paso del tiempo.

Desde las reformas globales de 1969, la Facultad de Ciencias Médicas no ha tenido la capacidad de medir si realmente el médico egresado es capaz de desempeñarse laboralmente con la formación que recibió en la facultad. En tal sentido los cambios que se han efectuado al pensum no han podido ser cuantificados en cuanto al beneficio que produce a la formación académica.

Las promociones ya egresadas son la mejor fuente de información en cuanto a las opiniones sobre el pensum y la forma en que actualmente compete en el campo profesional, cuestionarlos, es la única manera de saber, analizar y proponer soluciones al respecto.

Por otro lado encontramos, que si la facultad debe formar profesionales de alto rendimiento, se debe investigar si el curriculum que se tiene en la facultad es o no pertinente y si está adecuado a las necesidades de salud del país, y este estudio es la base para poder determinar en que áreas el pensum está vigente ó no y por ende las áreas que deberían modificarse para que nuestra Facultad compita en el difícil campo académico y laboral.

IV. OBJETIVOS

A. GENERAL

- Caracterizar la competencia del egresado en el año de 1991, de la Facultad de Ciencias Médicas de Universidad de San Carlos de Guatemala.

B. ESPECIFICOS

1. Identificar a través de la opinión de los egresados, si los conocimientos adquiridos durante su formación académica se aplican a la practica profesional.
2. Determinar si la formación académica, desarrollo la habilidades necesarias para la practica profesional.
3. Obtener la opinión del egresado de la Facultad de Ciencias Medicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre la pertinencia del curriculum.

V. MARCO TEORICO

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por Real Cédula de Carlos II, De fecha 31 de enero de 1,676. Los estudios Universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el Licenciado Francisco Marroquín funda el Colegio Universitario Santo Tomas, en el año de 1,562. Los bienes dejados para el colegio universitario se aplicaron un siglo más tarde para formar parte del patrimonio de la Universidad de San Carlos.

La Universidad de San Carlos logró categoría internacional, al ser declarada Pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI, con fecha 18 de junio de 1,687. Sus puertas estuvieron abiertas a todos: criollos, españoles, indígenas, y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular.

Los concursos de cátedras por oposición datan de esa época, entre los que triunfaron están El Dr. Tomás Pech, y el Dr. Manuel Trinidad de Avalos, a quien se atribuye la fundación de la investigación científica de la Universidad de San Carlos, por la evidencia que existe en sus trabajos médicos experimentales, como transfusiones e inoculaciones en perros y otros animales. (12)

A. Historia de la Facultad de Ciencias Médicas

1. Epoca Colonial

La Facultad de Ciencias Medicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala inicio sus actividades en el año de 1681. Su primer catedrático

propietario fue el Dr. Miguel Fernández y el Br. Nicolás de Sousa segundo catedrático y primero interino. En 1703 se graduó el primer Médico, don Vicente Ferrer González. En los primeros 100 años egresaron 5 médicos y 5 bachilleres en medicina. En 1770, el Dr. José Felipe Flores orientó la reforma de la enseñanza médica, introduciendo las ciencias básicas con énfasis en Filosofía y Anatomía y el recurso de figuras de cera como modelos y demostraciones en el hospital. En 1803 Esparragoza y Gallardo fundaron el Colegio de Cirujanos para instruir a personas sin educación, la mayoría indígenas y su objetivo era producir personal medico para mejorar la salud en el área rural.

2. Epoca Independiente

En 1832 se creó la Academia de Estudios encargada de revisar la educación médica. Se introdujo la enseñanza de Farmacología, Higiene, Patología, Diagnóstico Físico terapéutica. Se realzó la importancia del adiestramiento práctico. El 7 de noviembre de 1840 principio la estructura de la moderna Facultad de medicina que produjo en sus inicios un graduado por año en los primeros ocho años, además se formo la sociedad profesional de medicina y cirugía y la reglamentación del ejercicio de la profesión medica en Guatemala. En 1856 se creo las nueva cátedra de Obstetricia.

3. Epoca Liberal

En el año de 1871 fue clausurada la Facultad de Medicina y se inicio actividades nuevamente a partir de 1875 con un plan de estudios de cinco años. En 1880 se publicó la primera revista “ Unión Medica”. En 1887 se estableció el internado rotatorio en el Hospital General San Juan De Dios, combinado el servicio y la enseñanza. En 1896 el Dr. Estevez fundo la

Cátedra de Anatomía Patológica.

1. Epoca Revolucionaria

Con la revolución de octubre de 1944, vino la autonomía universitaria, y con ella la modificación de la política educativa que prevalecía. Participan en el gobierno facultativo estudiantes y egresados profesionales. Se organizo un plan de estudio con visión modernista, se planteo la necesidad del servicio social médico rural, el cual no llevo a cabo en 1953. La Facultad se organizó por departamentos y en 1957 se institucionalizó el internado rotatorio y los convenios bilaterales entre los hospitales estatales y la Facultad de Ciencias Medicas.

La demanda de servicios y la presión tecnológica en la practica medica, así como las inquietudes de profesionales cuestionaron el contenido de la educación medica de la época y la formación del medico egresado, así como su impacto en la salud de la población guatemalteca. En 1968 se realizo el II Seminario de Educación Medica cuyo producto fue la base del cambio del desarrollo de una nueva Facultad. En 1995 se inicio la reordenación del pensum de estudios y la organización longitudinal y transversal de contenidos en función del perfil de egreso, las demandas sociales y científicas de una Facultad con perspectivas de un nuevo siglo. (1)

B. POLITICAS GENERALES DE LA FACULTAD

1. Entorno Socioeconómico, Marco Referencial.

“La educación es un proceso social influenciado por el ambiente socioeconómico y político de un país. En Guatemala ese entorno se caracteriza por un 80% de la población en estado de pobreza, incluido un 59% en extrema pobreza, a consecuencia de un desarrollo desigual, inequidad, altas tasas de desempleo y subempleo, salarios fijos y estáticos, e injusta distribución de la riqueza. En ese ambiente desarrolla sus actividades la Universidad de San Carlos y, dentro de ésta, la Facultad de Ciencias Médicas.”

“En consecuencia los índices socioeconómicos generales son críticos y la situación de salud se caracteriza por una alta prevalencia de desnutrición en niños menores de cinco años (57.2%), tasas de mortalidad de la niñez y materna de 79 y 19 por cada mil y diez mil nacidos vivos, respectivamente, una baja cobertura de los servicios de salud (solamente el 40% de la población tiene acceso a los servicios básicos de salud) y una mortalidad general influenciada principalmente por enfermedades infecciosas (bronconeumonías y neumonías: 18.8% y enfermedades diarreicas: 7.5%), desnutrición (2.9%) y premadurez (3.2%), y alta ruralidad (65%).”

En ambiente socioeconómico incide en la educación, que de esa manera se circunscribe a la transmisión y reproducción de una cultura de matices foráneas, que ha desnaturalizado el proceso educativo en general, dando como resultado que ingresen a la Universidad estudiantes con poca preparación académica y ausencia de valores morales, lo cual dificulta que en ésta se construyan, a partir de los estudios secundarios, procesos de enseñanza-aprendizaje superiores. (12)

Aunado a todo lo anterior, la escasez de centros educativos y de maestros imposibilita la cobertura universal, de la población que según la Constitución Política el país está en edad obligatoria de educarse. La estratificación social condiciona la estratificación escolar: en la medida en que se avanza hacia grados escolares superiores la participación de los estratos bajos de la población se va reduciendo. La Universidad y la Facultad de Ciencias Médicas no están exentas de este fenómeno. (13)

C. LA UNIVERSIDAD ACTUAL

1. Vigencia de los Fines y Objetivos Universitarios

Los Fines sociales, culturales y educativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establecidos en la Constitución Política de la República, en su Ley Orgánica y en sus Estatutos, continúan vigentes respecto a que eduque sobre la base de la realidad socioeconómica del país y deben en consecuencia, orientar el quehacer universitario en su totalidad.

Las Políticas y Objetivos de trabajo de la Universidad en su conjunto, ya sean en función de sus Programas generales de Docencia, Investigación y

de Extensión, o bien como parte del cometido específico de sus Unidades Académicas, se han de reformular en función de los cambios que vive el mundo y el país partiendo de la realidad nacional y en consideración a los posibles escenarios futuros. (13)

2. La Universidad frente a la Globalización

La Universidad debe enfrentar la Globalización con creatividad y desarrollar un proceso de interiorización crítico, dinámico y con esfuerzo de independencia, en la búsqueda de una forma de inserción más favorable que le permita minimizar los efectos adversos, con el objeto de lograr un desarrollo sostenible de sí misma, procurándolo a la vez para el país y la región centroamericana, y tener así algún peso en el escenario nacional e internacional.

Para ello la Universidad necesita elevar su nivel académico, y en consecuencia la calidad y la competencia profesional de sus egresados en lo científico, lo técnico y en los aspectos social-humanísticos. Esta requiere una revalorización del cumplimiento de sus funciones básicas (Docencia, Investigación y Extensión). (13)

3. Vinculación de la USAC con la Sociedad

La Universidad desarrolla su trabajo académico basada en los avances científicos-tecnológicos, en la realidad concreta y en los procesos y situaciones históricos. Par esas interrelaciones justifica su existencia, funciones y actividades con la sociedad, con la que debe generar un nexo

dinámico, participativo y dialógico, que sea consustancial a su naturaleza y fines. De esa cuenta la Universidad debe renovar su vinculación con la sociedad propugnando por una interacción genuina con los diferentes sectores de ésta, privilegiando el esfuerzo hacia la población desfavorecida por la inequidad social y económica.

La Universidad deberá fortalecer sus Unidades de docencia, investigación y extensión, de manera que las relaciones y los servicios prestadas a las diferentes sectores sean de la más alta calidad, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población. (13)

D. LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y SU ENTORNO

1. La Facultad en la Realidad Social del País

Para tener un mejor desempeño institucional en el desarrollo del país, la Facultad de Ciencias Médicas debe participar en la solución de los problemas nacionales de salud de manera proactiva y propositiva, identificándose en el ámbito de su competencia como una Unidad Académica de fuerte participación social y debe establecer Políticas y Planes de Desarrollo orientados a educar excelente recurso humano y a atender las necesidades prioritarias de salud de la población, tomando en cuenta en toda momento la realidad social y el perfil epidemiológico de Guatemala, las coyunturas que plantea la Globalización, los avances científico-tecnológicos y los escenarios que emergen constantemente. (13)

El médico que egrese de la Facultad debe tener un rol protagónico y una participación activa en la producción social de la salud, por lo que su educación debe ser replanteada, a fin de que sea integral y de excelencia.

2. Relación Facultad Estado

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos, y por ende todas sus unidades académicas, es parte del Estado guatemalteco, pero goza al mismo tiempo de autonomía que le permite actuar de acuerdo a sus fines y principios.

La principal relación de la Facultad con los Organismos del Estado es con el Ejecutivo, específicamente con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que deben ser entonces de una coordinación efectiva, para optimizar la articulación de la docencia y la investigación con los servicios y coadyuvar en la ampliación de la cobertura y en el mejoramiento de la calidad de éstos, como lo establecen los Acuerdos de Paz, de los cuales la Facultad tiene compromisos con los relativos al ámbito de la salud. (1)

3. Propósito de la Facultad y Fines de su Curriculum

El PROPOSITO de la Facultad de Ciencias Médicas es educar recurso humano con una sólida formación científico-tecnológica, humanística y moral; altamente capacitado para prevenir la enfermedad, promover y recuperarla salud y optimizar las acciones de rehabilitación; dotado de cualidades de gestión eficaz de la salud; y con liderazgo para fungir como un efectivo agente de cambio social.

En coherencia con lo anterior los FINES de su Currículum son:

- Educar recurso humano para atender las necesidades de salud del país.
- Realizar investigación para crear conocimientos que favorezcan la solución de los problemas de salud del país. (13)

4. Misión de la Facultad de Ciencias Medicas

Educación integralmente excelente recurso humano, comprometido con la producción social de la salud y generar y recrear conocimiento que promueva el desarrollo del país. (13)

5. Visión de la Facultad de Ciencias Médicas

Es una institución modelo que promueve el pensamiento crítico y está regida por principios científicos y éticos. Interactúa con la sociedad de manera proactiva y propositiva para lo cual dispone de una organización y funcionamiento democráticos.

Educa integralmente recurso humano con capacidad de liderazgo en la producción social de la salud. Además que genera y aplica conocimiento útil al desarrollo de la medicina del país, y basa su currículum en la realidad nacional y en el perfil epidemiológico de Guatemala y su modelo educativo es moderno y preferencia el aprendizaje autosugestionado. Selecciono rigurosamente a su personal, al cual permanentemente educa y estimula.

Utiliza todos sus recursos con eficacia y eficiencia. (13)

6. Políticas de la Facultad de Ciencias Médicas

a. De Desarrollo

Política 1

Desarrollo Integral

Propiciar el desarrollo integral de los programas de Docencia, Investigación, Extensión y Administración de la Facultad, para dar cumplimiento pleno a sus Fines y Objetivos.

Política 2

Ética dialógica

Promover el ejercicio de la ética dialógica y de los valores universitarios dentro de la Facultad.

Política 3

Divulgación

Promover las actividades de docencia, investigación y extensión de la facultad así como todo conocimiento relevante creado nacional e internacionalmente relativo a las ciencias de la salud.

b. Políticas de Docencia

Política 1

Readecuación Curricular

Modificar la eficacia del proceso curricular acorde a las necesidades de salud del país

Política 2

Diversificación de la carrera

Diversificar la educación de recurso humano de acuerdo a la demanda de la situación de salud del país.

Política 3

Ingreso, evaluación y promoción del estudiante

Estimular y orientar apropiadamente al estudiante desde su ingreso, educarlo con excelencia, evaluarlo y promoverlo, a fin de que concluya con éxito sus estudios, fundamentándose en el principio de equidad y con apego a los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Política 4

Apoyo a la Docencia

Fortalecer los organismos, unidades y programas de apoyo a la docencia con los recursos humano, tecnológicos y científicos necesarios para lograr el desarrollo del currículo y la educación integral de los docentes y estudiantes.

E. IMAGEN DEL MEDICO EN EL CONTEXTO GUATEMALTECO

Desde los tiempos de Hipócrates (460-377 A.C.), comenzó a escribirse seriamente la historia de los médicos. Es una historia llena de altibajos, sarcasmos, críticas severas, bendiciones, agradecimientos, maldiciones y a veces mucha resignación. Y es que una estructura que comenzó a tejerse sistemáticamente durante más de dos mil años, tiene razón de acumular miles de argumentos en favor y también miles de argumentos en contra. La profesión médica en Guatemala viene a ser el reflejo del debate que durante

estos dos mil años se ha desatado en el mundo; con el condimento de nuestra propia idiosincrasia, de nuestros valores y nuestras expectativas.

Es muy difícil determinar un perfil de imagen que el médico tiene en el contexto social guatemalteco, si consideramos la diversidad de nuestra cultura, la polarización socioeconómica y política a que hemos estado sometidos y la misma dinámica de la profesión aquí aludida.

Tratando de salvaguardar estas limitaciones, hemos perfilado una imagen del médico en tres ámbitos concretos: la autoimagen, la imagen que la sociedad tiene de ellos y la imagen que proyectan los mas media. (7)

1. ¿Cómo se ven así mismos los médicos?

Desde el seno mismo de la comunidad universitaria comienza a desvalorizarse la imagen del médico, asociándolo con la muerte premeditada irresponsable. El generalizado proceso de desvalorización de la autoimagen profesional, resultado a su vez, de un modelo social que no permite la justa valorización de nuestra autoestima, ha venido produciendo en las últimas décadas un marcado deterioro en la concepción que los guatemaltecos tenemos de nosotros mismos.

En efecto, los países hegemónicos han influido grandemente en la concepción cada vez más despreciativa que tenemos los profesionales respecto a nuestra formación y capacidad profesional. Los fuertes y competitivos niveles de desarrollo industrial de los países fuertes han producido un efecto de impotencia y discapacidad en los países débiles.

Esta situación puede fácilmente trasladarse al campo de la medicina, y aunque no es la regla, existen algunos indicadores que reflejan peligrosamente un proceso de deterioro de la autoimagen profesional de los médicos. (7)

2. ¿Cómo los ve la sociedad?

Consultadas algunas personas acerca de cómo ven a los médicos, han manifestado posiciones distintas. Para algunos, los médicos tienen un perfil positivo, cuyas características más evidentes son por ejemplo que los médicos son las personas que tienen la potestad de prolongarnos la vida, a la vez que son la barrera que separa la vida de la muerte, también se pueden expresar en que la humanidad ha prolongado su ciclo vital y por lo tanto su historia, gracias a su desde hace tiempo han existido personas preocupadas por curar y salvar a sus semejantes. La expresión más reciente de estas personas son los médicos. Por otro lado, los médicos no son dioses. Son seres humanos que actúan como humanos, con todas sus virtudes y defectos. En este sentido, no pueden diferenciarse del resto de profesionales. Simplemente actúan de acuerdo a los cánones morales y éticos de su profesión y los que las mismas circunstancias les dictan. Sin embargo, también los ojos de la sociedad han escudriñado un lado oscuro, no congruente con la imagen blanca, dinámica, apostólica y salvadora de los médicos. Veamos algunas características negativas señaladas por nuestros entrevistados: Por ejemplo que los médicos han confundido el juramento de Hipócrates con la conducta de hipócritas, que son mercaderes de la salud, sin formación humanística. (7)

3. ¿Cómo los ven los medios de comunicación?

En efecto, los medios de comunicación como canalizadores y

formadores de opinión pública constituyen la vitrina a través de la cual pueden juzgarse muchos actos sociales. Y no es que estemos asegurando que todo cuando afirman o divulgan los medios de comunicación sea veraz, pero debemos tener presente que en materia de imagen, una verdad a medias se convierte en mentira.

El mismo gremio médico ha respondido a los señalamientos (llamados combates por algunos médicos) de los medios de comunicación, defendiéndose de las acusaciones de que son objeto.

Algunos periodistas consultados indican que la prensa "no ve" a los médicos. Simplemente se concretan a trasladar a los lectores lo que recogen de estos mismos, es decir, son portadores de un sentido y de un sentido. "Si los médicos actúan profesional y éticamente, entonces esa será la imagen que la población tenga de ellos y en consecuencia, la que nosotros trasladaremos a través de los medios, explicó un periodista. (7)

4. La Medicina en el Desarrollo de Guatemala.

El ejercicio de la Medicina y los individuos que integran el equipo de salud, constituyen agentes de cambio y su producto, "La Salud", es un factor primordial del desarrollo nacional.

El papel que le corresponde a la medicina en el desarrollo es múltiple y depende de la ubicación y circunstancia de sus ejecutorias. Este papel debe ser de dirigencia, promoción, educación, conservación y rehabilitación de la salud individual y colectiva.

La medicina debe promover cambios significativos en las condiciones biofísicas y socioculturales, capacitando al personal de salud para que descubra y ofrezca soluciones adecuadas a los problemas de salud de la comunidad". (7)

5. La Universidad y la Salud

La Universidad debe participar activamente en la asesoría, planificación y organización de programas de salud. Debe tomar parte en las decisiones de alto nivel y propugnar por la creación de un Plan Nacional de Desarrollo. Para que la función rectora de la Universidad se cumpla a cabalidad, es importante la acción política, siempre que se garantice su calidad ética e intelectual.

La Facultad de Medicina debe estudiar integralmente los problemas de salud, utilizando los recursos a su alcance, para conocer mejor la necesidad y la demanda en materia de salud.

La Facultad de Ciencias Médicas debe formar personal calificado a diversos niveles, con programas centrados en la realidad guatemalteca, para sensibilizar a sus futuros graduados en los problemas nacionales.

Es necesario establecer una política de prioridades que dé preferencia a la preparación del personal que más necesita el país.

Para que la labor formativa de la Facultad de Ciencias Médicas esté acorde con las necesidades y demandas nacionales en materia de salud, es necesario que la Facultad de Ciencias Médicas, se integre con otras Facultades afines, para formar el Centro de Ciencias de la Salud.

La Facultad de Ciencias Médicas debe mejorar sus recursos ya existentes y elaborar un curriculum flexible que se adapte a las condiciones cambiantes del medio guatemalteco. (7)

E. CURRICULUM ACTUAL

En 1968 se realizó el Segundo Seminario Nacional de Medicina en el cual se discutió la problemática de la facultad, para posteriormente en dos años crear las reformas globales, desde esa época, en la Facultad han existido cambios curriculares. Desde 1991 los cambios en el curriculum han sido mínimos, siendo él más importante la separación absoluta de la facultad de Odontología en el año de 1993. Para comprender él porque del curriculum de la Facultad, primero deben ser descritos los objetivos de la facultad, y posteriormente como esta estructurado el curriculum actual. (14)

1. Objetivos Generales

- a. Formar adecuadamente recursos humanos en materia de salud, a diversos niveles, con programas centrados en la realidad guatemalteca y sobre la base de un Plan coordinado de acción entre las instituciones de salud.
- b. Investigar los problemas de salud de Guatemala.
- c. Encontrar soluciones adecuadas a los problemas de salud tomando en consideración los aspectos socioeconómicos y culturales del desarrollo.
- d. Propiciar la oportunidad de servicio que habilite al estudiante y al profesional, a cumplir su misión de agentes de cambio dentro del complejo sociocultural en que le toque actuar.

- e. Propiciar el aprovechamiento de los recursos humanos materiales e institucionales del país, para la promoción de la salud, la educación, la investigación y el servicio en materia de salud.
- f. Divulgar y fomentar el conocimiento científico en materia de salud. Propugnar por el bienestar físico, psíquico y económico de los estudiantes y personal docente y administrativo.
- g. Propugnar por la integración efectiva de la Universidad de San Carlos(14)

2. Objetivos específicos para la formación del médico

- a El objetivo específico de la Facultad de Ciencias Médicas, es formar un MEDICO GENERAL, para la atención integral del paciente, la familia Y la comunidad. Este médico debe poseer las siguientes Características:
- b Ser consciente de los problemas de la comunidad; conocedor de la estructura de la sociedad y su dinámica, la organización de la familia y las fuerzas que sobre ella actúan para conservar o perder la salud; los factores económicos que influyen sobre el mismo, su paciente u su comunidad
- c Poseer una fuerte vocación de servicio que dignifique la relación médico--paciente y la extienda a una relación médico-comunidad a través de la familia.
- d Tener habilidad e ingenio para encontrar soluciones apropiadas a los problemas de salud, y poder ser conductor y orientador de un grupo multiprofesional en el equipo de salud.
- e Alcanzar una preparación científica que le permita comprender la

problemática de la facultad de la medicina y la metodología para investigar los problemas de Salud.

- f Ser capaz de continuar auto-educándose y estar consciente de sus propias limitaciones. (14)

Este Plan de Estudios trata de establecer un balance integrado de las tres grandes ciencias de la Educación Médica, como son:

- Las Ciencias Biológicas
- Las Ciencias de la Conducta
- Las Ciencias Clínicas

En un continuo, que durará seis años, dividido en 3 fases cada una de ellas de dos años de duración.

Estas Fases estarán orientadas hacia un estudio del hombre, la familia y de la comunidad, así:

Esta división por fases sitúa nuestra dedicación de estudios y trabajo dentro de un marco de orientación definido, agregando a la tradicional preocupación del Médico por el individuo la preocupación por la familia y la comunidad.

Entre la Primera y Segunda Fase, vemos en el cuadro un puente de integración que le llamamos "Introducción al Estudio de la Enfermedad", en él se integran conceptos biológicos, sociales, psicodinámicos y prácticos de lo

que es enfermedad. Esto evita repeticiones, discrepancias e integra conceptos.

Este plan de estudios se distribuye en tres fases, aun vigente, después de haber sido aprobado en el año de 1969, en el acta de reformas globales, por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el 11 de enero del mencionado año y las tres fases se distribuyen de esta manera. (10,11)

FASE I

De régimen anual, se imparten 7 cursos, entre los que se encuentran química, estadística, biología, ciencias clínicas, física, conducta individual, y conducta colectiva. En el primer año.

En el segundo año se imparte los cursos de bioquímica, fisiología, anatomía, histología, ciencias clínicas y salud pública I.

FASE II

Dentro del tercer año se imparten los cursos de salud pública II, microbiología, patología, farmacología y ciencias clínicas III.

Dentro del cuarto año las rotaciones duran 4 meses y se llevan a cabo en uno de los hospitales escuela del país, dentro de los están Roosevelt, HGSJDD, IGSS, Y EL Hospital nacional de Antigua Guatemala, la rotaciones que se llevan a cabo son Cirugía, Medicina Interna y Medicina Familiar.

En quinto año el programa comprende la atención materno infantil con

3 rotaciones de 4 meses en las que se incluyen Pediatría, Ginecostetricia y Pediatría ambulatoria.

En el último año de la carrera se llevan 2 rotaciones de 6 meses cada una, internado rotatorio y EPS Rural.

La Universidad de San Carlos otorga el título de médico y cirujano en grado de licenciatura previa realización de trabajo de tesis y examen general público. (11)

F. MEDICINA HUMANA

1. Perfil Profesional

La experiencia en otros países nos indica por ejemplo que el médico egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Ricardo Palma, debe ser un profesional de sólida formación humanística, científica y tecnológica, y tener capacidad para desempeñar funciones de diagnóstico individual y colectivo a nivel de salud, ofrecer prestaciones de salud integrales (promoción, prevención, recuperación y rehabilitación), de administración de servicios y de proyección social en las áreas de atención médica, investigación científica y epidemiológica, docencia y tecnología educativa, asumiendo permanentemente una actitud y conducta ética y deontológica, de respeto a la normatividad legal, así como una disposición para el trabajo multisectorial, inter-institucional y comunitario en la solución de los problemas de salud individual y colectiva, entonces el perfil que nuestra Universidad desea de nuestros profesionales se basa en que al finalizar la carrera estará capacitado

para ejecutar actividades en las siguientes áreas:

a. Area de Investigación

Comprende la búsqueda sistematizada y objetiva de hechos o explicaciones de fenómenos que condicionan el estado de salud-enfermedad.

b. Area Administrativa

comprende acciones orientadas a racionalizar la utilización de recursos de todo tipo y obtener de esta forma resultados y logros de objetivos a bajo costo y altamente eficiente para la salud individual y colectiva de a población. (9,10)

Incluye en su ámbito manejar las técnicas de planeamiento, organización, conducción, ejecución y evaluación de las actividades propias de los establecimientos de salud.

c. Área de proyección Social

Son las acciones realizadas para mejorar el estado de salud de la población en especial de los estratos sociales más bajos, contribuyendo a mejorar su bienestar social y a obtener una mejor calidad de vida.

Comprende acciones que se desarrollan fuera de las sedes docentes (Hospitales, Centros de Salud) y están dirigidas a los individuos, familias y comunidad, así como al medio ambiente en general, para mejorar el nivel de salud a través de actuales tecnologías educativas como el SIAS (Sistema de Atención Integrada de Salud).

solidaridad, equidad y amor a la vida, así como la disciplina necesaria para

d. Área de Desarrollo Personal

Comprende acciones para desarrollar el potencial personal de cada individuo en cuanto a valores, cultura, ética, cumplimiento de la legislación vigente, realidad de su entorno y habilidades propias para mantener una armonía interior y exterior en una sociedad de economía neoliberal.

E. DIAGNOSTICO FACULTATIVO, OPINION DE LOS EGRESADOS

El perfil profesional orienta el plan de estudio, y la opinión de los egresados es uno de los aspectos más importantes dentro de este estudio, puesto que es la base de la información que vamos a obtener, es prácticamente la única manera en este momento de analizar el curriculum y poder proponer soluciones a lo que encontremos defectuoso, y acá se plantea lo que se quiere lograr de un profesional en su campo específico y como tal, la pieza determinante del quehacer de la Facultad.

La Universidad desarrolla su trabajo académico basada en los avances científicos-tecnológicos, en la realidad concreta y en los procesos y situaciones históricas. Por esas interrelaciones justifica su existencia, funciones y actividades con la sociedad.

Para coadyuvar con relevancia en el logro de los fines de la Universidad, La Facultad de Ciencias Médicas debe participar en la solución de los problemas nacional de salud de manera proactiva y propositiva, identificándose en el ámbito de su competencia como una Unidad Académica de fuerte participación social.

Él PROPOSITO de la Facultad de Ciencias Médicas es educar recurso humano con una sólida formación científico-tecnológica, humanística y moral: altamente capacitado para prevenir enfermedades, promover y recuperar la salud y optimizar las acciones de rehabilitación; dotado de cualidades de gestión eficaz de la salud; y con liderazgo para fungir como un efectivo agente de cambio social.

La MISION de la Facultad de Ciencias Médicas es educar integralmente excelente recurso humano, comprometido con la producción social de la salud y generar y recrear conocimiento que promueva el desarrollo del país.

La Facultad debe formar profesionales capaces de responder a las necesidades de la sociedad y con posibilidades de contribuir a la transformación y el mejoramiento social, y para lograrlo, su estructura, su enfoque curricular, su secuencia debe responder a un objetivo fundamental que es servir de mando para formar profesional, capaces de satisfacer las demandas actuales y esperadas de la sociedad, enfrentar con acierto los nuevos retos que genera el constante cambio social, económico, cultural, científico y tecnológico, y contribuir a la transformación y al mejoramiento de la sociedad.

Recabar la opinión de los egresados en cuanto a lo que hace, lo que deja de hacer, cómo lo hace y cómo debería hacerlo, permitirá a la Facultad, conocer cuáles son los aspectos social y culturalmente valiosos y profesionalmente necesarios que deben estar presentes en la formación de todo profesional y, en segundo lugar cuáles cursos y actividades propias de la carrera se hacen necesarias para cumplir a cabalidad con los objetivos institucionales.

Obtener la información sobre el desempeño real y óptimo del profesional le permitirá a las autoridades administrativo docentes de la facultad realizar los ajustes que sean necesarios en el curriculum con el objeto de que todo análisis que lleve a la formación de un perfil profesional debe tener, como marco de referencia, el contexto nacional y de la Universidad, dentro de un análisis prospectivo de ambas realidades, ya que el accionar profesional no ocurre en abstracto sino dentro de una realidad cambiante. (2,3)

I. MATERIAL Y METODOS

A. METODOLOGIA

1. Tipo de Estudio
Descriptivo-Transversal
2. Sujeto de Estudio:
Médicos graduados en el año de 1991, según registro y Control académico de la facultad y lista de profesionales colegiados del año 1991 en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.
3. Muestra
De un Universo de 461 médicos graduados en el año 1991, se seleccionara por método aleatorio simple sin reemplazo 40 profesionales, mediante la formula $n = Z (P) (Q) / e$, $nf = n+1/N$ de donde se obtiene la constante 43, pero en este estudio se tomará muestreo por conveniencia de 40 médicos .
4. Criterios de Inclusión
Médicos egresados en el año 1991, que estén de acuerdo con responder la boleta de encuesta.
5. Variables de estudio
(Ver cuadro adjunto.)
6. Procedimiento
Se explicó a los médicos entrevistados el objetivo del estudio y se solicitará el consentimiento del mismo para realizar la encuesta, la cual será personal y directa en el lugar de ubicación del profesional.

B. RECURSOS

1. Económicos
Tiempo de computadora
Tiempo en Internet y Otros Recursos Informativos
Fotocopias
Transporte
Reproducción del Informe
2. Humanos
Sujetos de Estudio
Estudiante de la Facultad de Ciencias Medicas.
Asesor
Revisor
3. Físicos
Materiales y Suministros
Papel de escritorio
Libros y Revistas
Utiles de oficina
Mobiliario y equipo de oficina
Computadora
Impresora
Insumos de computación

5. Definición de variables

VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION	ESCALA DE MEDICION	TIPO DE VARIABLE
Conocimientos	Información requerida para la ejecución de las responsabilidades	Se preguntara si al desempeñar por primera vez sus responsabilidades profesionales, los conocimientos que adquirió durante su formación le permitieron satisfacer las exigencias laborales. SI: en que área identificó su mayor fortaleza. NO: en que área identificó su mayor debilidad en su desempeño profesional, que actividades no realizo porque no se las enseñaron.	Total Parcial No le sirvieron Actividades que el entrevistado identifique. Las que el entrevistado identifique.	Nominal
Habilidades	Capacidades motoras Y/O cognoscitivas	Se le preguntara al entrevistado si	Total Parcial Ninguna	Nominal

	necesarias para realizar la actividad descrita por una responsabilidad . Quirúrgicas Diagnosticas Terapéuticas Docentes	al realizar sus actividades laborales cree tener la habilidades necesarias para desempeñar las mismas.		
Inserción laboral	Introducción de una persona a un cargo para desempeñar una actividad laboral.	Se preguntará: 1. Cual fue el primer trabajo 2. Cual fue su primer cargo 3. Cuanto tiempo después de graduado empezó a trabajar	Aceptable Inaceptable	Nominal
Pertinencia del curriculum	Adecuación de los componentes del curriculum al entorno laboral del futuro profesional	1. Practicas realizadas Obsoletas Vigentes Necesario incorporar	SÍ NO	Nominal
		2. La formación que obtuvo en la facultad, satisface las demandas laborales? ital		

		Salud Pública Práctica privada Docencia ONG Otros		
		3. Cree usted que se debe incorporar otros elementos para mejorar la formación del estudiante de medicina?		

VII. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

CUADRO No. 1

DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO DE LA MUESTRA DE MÉDICOS ENTREVISTADOS Y QUE EGRESARON DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS EN EL AÑO DE 1991

Edad	Masculino	Femenino	Total	Porcentaje
29-32 años	3	2	5	12.5 %
33-36 años	20	7	27	67.5%
37 años o más	4	4	8	20%
Total	27	13	40	100%

Promedio de Edad: 36 años.

Fuente: Boleta de recolección de datos.

En el presente cuadro se aprecia que de los 40 médicos entrevistados de la promoción de 1991, el 67 % corresponde al grupo de 33-36 años, siendo el promedio de edad del grupo de 36 años, lo que evidencia que la mayoría concluyeron el plan de estudio en el tiempo establecido por la Facultad de Ciencias Medicas. El sexo predominante fue el masculino, esto se debe que en el listado oficial del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala aparecen registrados 302 médicos, de 461 graduados ese año.

CUADRO No. 2

OPINIÓN DE LOS MÉDICOS
SOBRE SI LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS, LE PERMITIERON
SATISFACER LAS EXIGENCIAS LABORALES.
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC, PROMOCIÓN 1991.

Conocimientos	Total	Porcentaje
En forma total	18	45 %
En forma Parcial	21	52.5 %
No le fueron útiles	1	2.5%
Total	40	100 %

Fuente: Boleta de recolección de datos.

Los médicos entrevistados respondieron que los conocimientos que adquirieron durante la carrera les permitió satisfacer las demandas laborales en forma total en un 45%, y en forma parcial en in 52% respectivamente. La Facultad ha realizado modificaciones al currículo sin evaluar los resultados, lo que conlleva la necesidad de efectuar una revisión seria para estudiar e incorporar nuevos contenidos, y para lograr que todos los profesionales se sientan satisfechos al egresar y con la capacidad de cumplir con las exigencias laborales del país.

CUADRO No. 3

ACTIVIDADES QUE NO REALIZARON LOS MÉDICOS EN SU
 PROFESIÓN PORQUE NO SE LAS ENSEÑARON EN LA FACULTAD
 DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC, PROMOCIÓN 1991.

Actividades no realizadas	Frecuencia	Porcentaje
Procedimientos de Alguna especialidad*	15	37.5%
Aspectos Administrativos	13	32.5%
Aspectos éticos	7	17.5%
Docencia	4	9.5%
Practica privada	4	9.5%
Total	4	9.5%
Ingles	4	9.5%
Estadística	4	9.5%
Investigación Epidemiológica	3	7.5%
Ninguna	4	9.5%

* Se refiere a venodisecciones, colocación de catéteres, biopsias, cesáreas, etc. n: 40

Fuente: Boleta de recolección de datos.

La mayoría de los médicos entrevistados de la promoción del año de 1991 consideran que existen actividades quirúrgicas, como venodisecciones, colocación de catéteres intercostales, biopsias, cesáreas, así como procedimientos de radiología traumatología y oftalmología, y actividades administrativas que no realizaron en la práctica médica, debido que no fueron enseñadas durante su formación.

Esto se debe que estas actividades no están contempladas dentro del curriculum del pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En vista de las opiniones vertidas de los médicos egresados, es necesario que las autoridades de la Facultad realicen un análisis minucioso del contenido del pensum, e incorporar elementos como administración, o ampliar el período de rotación por especialidades, para que la formación del profesional sea completa y el profesional altamente capacitado

CUADRO No. 4

OPINIÓN DE LOS MÉDICOS SOBRE LAS HABILIDADES QUE DESARROLLARON
DURANTE LA CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC, PROMOCIÓN 1991.

Habilidades	Total	%	Parcial	%	Ninguna	%	Total en %
Quirúrgicas	8	20%	28	70%	4	10%	100%
Diagnosticas	23	57.5%	17	42.5%	0	0%	100%
Terapéuticas	20	50%	20	50%	0	0%	100%
Docentes	6	15%	19	47.5%	15	37.5%	100%
Administrativa	3	7.5%	16	37.5%	21	57.5%	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

Como se puede observar, la mayoría de médicos entrevistados opinó, que de las habilidades adquiridas en la carrera de Médico y Cirujano, las habilidades diagnósticas superan el 50% en forma total, mientras que las demás no se desarrollaron al grado que los entrevistados hubieran deseado. Esto es una opinión generalizada de los médicos entrevistados, lo cual podría ser, en parte porque el estudiante no colabora al momento de adquirir habilidades y también por falta de capacitación de los catedráticos. Se puede apreciar en el cuadro que un porcentaje muy bajo opinó tener habilidades docentes, por lo que se puede concluir que " Estarán nuestros catedráticos capacitados para dar docencia", o como mencionó uno de los entrevistados "No nos enseñan a enseñar" en la Facultad de Ciencias Médicas.

CUADRO No.5

TIEMPO QUE TOMO EL MÉDICO DESPUÉS DE GRADUARSE PARA
COMENZAR A TRABAJAR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC, PROMOCIÓN 1991.

Tiempo	Total	Porcentaje
Antes de graduarse	7	17.5%
Inmediatamente	16	40%
De 1-3 meses	5	12.5%
De 4-6 meses	8	20%
De 7-9 meses	0	0%
De 9 a mas	4	10%
Total	40	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

La mayoría de médicos egresados comenzaron a trabajar antes e inmediatamente después de graduarse, la mayoría como médicos residentes sin graduarse, esto puede deberse en parte a factores económicos y oportunidades de trabajo, ya que hay muy pocas opciones para los recién egresados de la Facultad pendientes de examen público. Otro grupo espero algún tiempo para empezar a desempeñarse den tro de la medicina, por diversos factores, entre los que se pueden encontrar los bajos salarios que se pagan al médico recién egresado, y la nesesidad de los mismos de disponer del tiempo necesario para realizar su trabajo de tesis, para su posterior ingreso a una especialidad.

CUADRO No. 6

PRIMER TRABAJO QUE DESEMPEÑO EL MÉDICO DESPUÉS DE GRADUARSE
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC,
PROMOCIÓN DE 1991.

Trabajo	Total	Porcentaje
Medico Residente	27	67.5%
Medico Auxiliar en Salud Publica	3	7.5%
Medico de Personal	1	5%
Medico privado	8	20%
TOTAL	40	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

Puede apreciarse en este cuadro que el primer trabajo desempeñado por el 67.5% de los médicos entrevistados fue el de médico residente. Esto permite analizar que los entrevistados identificaron sus estudios de especialización (Residencia), como trabajo, y su primera oportunidad de laborar fue en hospital público o privado, también hay médicos que trabajaron primero en actividades privadas y posteriormente hicieron su residencia.

CUADRO No. 7

PRIMER CARGO QUE OCUPÓ EL MÉDICO EN SU PROFESIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC, PROMOCIÓN DE 1991.

Cargo	Total	Porcentaje
Médico Residente	17	42.5%
Jefatura	8	20%
Coordinación	4	10%
Ninguno	11	27%
TOTAL	40	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

Un 30 por ciento de los médicos egresados ocupó algún puesto administrativo, lo cual refleja la necesidad de reestructurar el pensum para incorporar aspectos de administración en salud.

CUADRO No. 8

OPINIÓN DE LOS MÉDICOS SOBRE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS DURANTE LA CARRERA DE MEDICINA CONSIDERADAS OBSOLETAS Y VIGENTES, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, USAC, PROMOCIÓN DE 1991.

OBSOLETAS	FRECUENCIA	%	VIGENTES	FRECUENCIA	%
Ambulatorio	16	40%	Cirugía	17	42.5%
Medicina del Trabajo	2	5%	Pediatría	17	42.5%
Conducta Colectiva	8	20%	Medicina Interna	17	42.5%
Clínicas familiares	3	7.5%	Gineco-obstetricia	17	42.5%
EPS rural	4	10%	Ciencias Clínicas	6	15%
Electivo	3	7.5%	Anatomía	4	10%
Conducta Individual	8	20%	Farmacología	4	10%
Rotación hospital departamental	2	5%	Fisiología	3	7.5%
Cirugía	2	5%	Electivo	2	5%
Ninguna	12	28%	EPS hospitalario	2	5%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

n: 40

Varios médicos consideran obsoletas algunas de las practicas que cursaron durante la carrera de Medicina, lo cual es importante porque expresa la experiencia vivida por ellos, esto permitirá proponer modificaciones para que los egresados de promociones posteriores se encuentren con un pensúm actualizado y que los prepare adecuadamente ya sea como médicos para optar a una residencia en una especialidad, o como médicos generales y satisfacer adecuadamente las demandas laborales, sin demeritar el contenido académico, teórico, o práctico de los cursos o rotaciones arriba mencionadas.

CUADRO No.9

OPINIÓN DE LOS EGRESADOS SOBRE SI EL CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ES ADECUADO PARA SATISFACER LAS DEMANDAS LABORALES.
USAC, PROMOCIÓN DE 1991.

Institución	Sí		No		Total en %
	Total	%	Total	%	
Hospital	13	32.5%	27	67.5%	100%
Practica Privada	13	32.5%	27	67.5%	100%
Servicios de Salud Publica	16	40%	24	60%	100%
ONG'S	9	22.5%	31	77.5%	100%
Docencia	6	15.5%	34	84.5%	100%

Fuente: Boleta de recolección de datos.

Es importante el hecho de que la mayoría de las opiniones de médicos egresados coincida con que no se prepara adecuadamente al profesional y que no se responde en la misma forma a las demandas laborales. Estas opiniones deben ser analizadas por parte de las autoridades universitarias e implementar medidas específicas para que la preparación adquirida en el pregrado de la Facultad de Ciencias Médicas sea la adecuada para desempeñarse en todas las actividades del área de salud. En cuanto a docencia el 84.5% opinó que no se encuentra capacitado, por lo que la observación realizada por uno de los entrevistados "No nos enseñan a enseñar", pareciera encontrarse en lo cierto y esto debe ser corregido.

CUADRO No. 10

OPINIÓN DE LOS MÉDICOS SOBRE LOS ELEMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS QUE SE SUGIERE INCORPORAR A EL CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
USAC, PROMOCIÓN DE 1995

Asignaciones	Frecuencia	Porcentaje
Docencia	17	61.7%
Rotación por Especialidades	13	15%
Administración Médica	11	6.7%
Idioma Extranjero	8	5%
Computación	8	5%
Ética	4	5%
Ninguna	5	1.66%

*Especialidades como Oftalmología, Dermatología, Anestesia, Traumatología, Radiología, Psiquiatría, Etc.

Fuente: Boleta de recolección de datos.

n: 40

Casi todos los médicos entrevistados opinaron que si se debe incorporar al curriculum de la Facultad nuevos elementos para mejorar la formación del futuro profesional, considerando necesario realizar una rotación por especialidades, recibir capacitación sobre administración médica, y en un mayor porcentaje opinaron que debe incrementarse la docencia dentro de la Facultad para satisfacer adecuadamente las demandas laborales en salud y tener conocimientos sobre actividades que se relacionan a la medicina, como ética, filosofía, historia de la medicina, etc.

VIII. CONCLUSIONES

1. El 45% de los médicos egresados en 1991, opinó que los conocimientos que adquirieron durante su formación le permitieron satisfacer las demandas laborales en forma total.
2. Las habilidades diagnósticas y terapéutica se desarrollaron en un 57% y un 50% respectivamente los médicos entrevistados y solo un 15% y 7.5% respectivamente opinaron que desarrollaron habilidades docentes y administrativas.
3. La mayoría de médicos egresados opinó que para que el curriculum de la Facultad sea pertinente se necesita incorporar al mismo, elementos como el idioma inglés, el refuerzo de las ciencias básicas, y modificar algunas de las asignaturas que se llevan en los primeros tres años de la carrera, para que su contenido sea apto y la enseñanza que se persigue sea utilizada adecuadamente.
4. El 32.5% opinó que el médico egresado es capaz de desempeñarse adecuadamente en hospitales y dependencias de salud privadas en un porcentaje menor cree que al momento de laborar en ONGS y docencia por otro lado el 40% de los médicos opinó que esta capacitado para laborar en el área de Salud Pública.

IX. RECOMENDACIONES

1. Establecer dentro del curriculum de la Facultad de Ciencias Médicas el área de docencia para preparar a los catedráticos y con esto mejorar la formación académica del futuro profesional.
2. Incorporar al curriculum de la Facultad de Ciencias Médicas aspectos nuevos o modificaciones en lo que se refiere a tecnología, y conocimientos teóricos y prácticos, que vayan a ser parte de la formación de un profesional, y pueda desempeñarse en cualquier área específica de trabajo eficientemente como médico general.
3. Que las políticas generales de la Facultad sean llevadas a cabo de una forma consciente y decidida y teniendo en consideración los objetivos de la Facultad de Ciencias Médicas, de egresar profesionales capaces, íntegros y conscientes de la realidad nacional.

X. RESUMEN

Se realizó un estudio descriptivo en el ámbito nacional para obtener la opinión de los médicos egresados de la Facultad de Ciencias Médicas en el año de 1991; con respecto a su formación académica adquirida y el desempeño profesional obtenido. Fueron entrevistados 40 médicos, escogidos al azar, de los 461 colegiados en ese año, utilizando una boleta de recolección de datos, la que proporcionó la información requerida para el presente estudio.

En el estudio se encontró que la edad promedio actual de los médicos egresados es de 32 años, predominando el sexo masculino.

De los médicos entrevistados solo una minoría opinó haber satisfecho en forma total las demandas laborales.

Las actividades que no realizaron porque no fueron enseñadas en la Facultad, se encuentran la docencia, administración, computación, inglés, ética, y en menor parte más participación en especialidades.

Con respecto a las habilidades que se desarrollaron de forma total consideraron los entrevistados que fueron medidas diagnósticas y terapéuticas las que desarrollaron en mayor porcentaje.

La mayoría inició a trabajar inmediatamente después de haberse graduado, siendo su primer trabajo de Médico Residente.

Con respecto al currículo actual consideraron ser adecuado para satisfacer las demandas en el servicio de salud pública, en un 40%, y hospitales y práctica privada en un 32.5% respectivamente.

Se deben incorporar nuevos elementos al currículo de la facultad y readecuar programa ya establecidos para la formación integral del médico egresado. Fue la opinión de la mayoría de los egresados.

XI BIBLIOGRAFIA

1. Amaya, Abad W. Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Historia y Recopilación. De León Ascorde. p22
2. Arreaga H. et. al. Opinión de los egresados de la Facultad de Ciencias Medicas en relación a su desempeño como profesional. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. OPCA. 2001. p3.
3. Arreaga H. et. al. Opinión de los egresados diagnóstico facultativo Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Médicas. Guatemala. OPCA. 2001.
4. Arreaga H. Perfil Profesional. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Medicas. Guatemala. OPCA. 2001. p10.
5. Barrios L. C. et. al. Situación ocupacional del médico. Universidad De San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Medicas. 1996. p10.
6. Congreso de Readecuación Curricular de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Agosto de 1996. p16.
7. Interiano. Carlos. Imagen del Médico en el Contexto Guatemalteco. Editorial Universitaria. Guatemala. 1994. p6.
8. Organización Panamericana de la Salud. Enseñanzas de la Ciencias De la Salud en América Latina. Serie Paltex número 21.
9. Palacios López A. E. Propósito de la Readecuación Curricular. Revista De la conmemoración del CCCXV aniversario de la Cátedra Prima De la facultad de Ciencias Medicas. Universidad de San Carlos de Guatemala.
10. Sin Datos de Autor. Perfil Académico Profesional Del Médico.
<http://ns.usac.edu.gt/facultades/medicina/perfil.html>.
11. Sin Datos de Autor. Plan de Estudios.
<http://www.urp.edu.pe/facultades/medicina/pensum.html>.

12. Sin Datos de Autor. Reseña Histórica. de la Universidad de San Carlos de Guatemala. <http://usac.educ.gt/historia.html>.
13. Facultad de Ciencias Médicas Políticas Generales de la Facultad de Ciencias Médicas. Guatemala. Editorial Universitaria. Mayo 2000.
14. Universidad de San Carlos de Guatemala. Acta de Reformas Globales de la Facultad de Ciencias Médicas. Guatemala. 1969.

XII. ANEXOS